INFORME DE SUPERVISIÓN	
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contrato N°	**IMCTT-CPS-112-2026**
N° de Informe	03 de 10
Periodo del Informe	abril de 2026
Fecha de rendición del informe	14 de mayo de 2026
Contratista	**ASOCIACIÓN PAZ VERDE DE TENJO**
NIT / C.C.	**830512520-7**
Supervisor	DIANA CAROLINA ROJAS GUTIÉRREZ
Cargo	DIRECTORA GENERAL
Objeto del Contrato o Convenio	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS RADIALES EN LA EMISORA COMUNITARIA LA EXITOSA RADIO 94.4 FM, PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO.**
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	30 DE ENERO DE 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	01 DE FEBRERO DE 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000130
Registro Presupuestal	2026000118
Valor Inicial del Contrato o Convenio	**VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 29.000.000).**
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	**VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 29.000.000).**
Plazo de Ejecución Inicial	**DIEZ (10) MESES**
Prórroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	**DIEZ (10) MESES**
Fecha de Terminación del Contrato o Convenio	30 DE DICIEMBRE DE 2026

Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha de suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

N°	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	SI CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO APLICA
1	Diseñar y ejecutar una franja semanal de emisión en vivo, con cápsulas radiales de treinta (30) minutos cada una, sobre temas de cultura y turismo definidos por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo – IMCTT, de conformidad con el cronograma previamente aprobado por la supervisión del contrato.	X		
2	Producir y emitir cuñas institucionales, con una duración mínima de treinta (30) segundos cada una, con la periodicidad semanal o mensual establecida por el IMCTT, garantizando calidad técnica y contenido conforme a los lineamientos entregados por la entidad.	X		
3	Producir y emitir cuñas personalizadas institucionales cuando sean solicitadas durante la vigencia del contrato, ajustando los contenidos a las necesidades específicas del IMCTT y a las actividades o campañas que este determine.	X		
4	Elaborar y transmitir boletines culturales y turísticos, integrados en los espacios informativos de la emisora, asegurando la difusión de las actividades, programas y eventos institucionales del IMCTT a la audiencia del municipio y su área de influencia.	X		
5	Publicar y difundir los contenidos radiales proporcionados por el IMCTT en las redes sociales de la emisora, garantizando que la información sea difundida de manera oportuna y en los tiempos solicitados por la supervisión del contrato.	X		
6	Realizar el cubrimiento mensual de un (1) evento cultural o turístico organizado por el IMCTT, mediante transmisión en	X		

	vivo, entrevistas y cápsulas informativas, asegurando la adecuada difusión y promoción de la actividad en la emisora comunitaria.			
7	Entregar a la supervisión del contrato un cronograma detallado de emisiones, cuñas, boletines y eventos a cubrir, así como los ajustes que se requieran durante la ejecución, para aprobación previa del IMCTT.	**X**		
8	Proporcionar los recursos técnicos, logísticos y humanos necesarios para garantizar la correcta producción y transmisión de los contenidos, incluyendo locutores, productores, personal técnico, equipos y plataformas de difusión, sin generar costos adicionales a la entidad contratante.	**X**		
9	Mantener la calidad técnica y de contenido en todas las emisiones radiales y publicaciones en redes sociales, cumpliendo las normas de radiodifusión comunitaria y las directrices de comunicación institucional impartidas por el IMCTT.	**X**		
10	Entregar informes mensuales de actividades, detallando los contenidos producidos, número y duración de emisiones realizadas, cuñas transmitidas, eventos cubiertos, publicaciones en redes sociales y demás actividades ejecutadas, anexando los soportes que permitan verificar su cumplimiento.	**X**		
11	Atender las observaciones y recomendaciones formuladas por el supervisor del contrato, ajustando los contenidos, tiempos y modalidades de transmisión cuando así se requiera, para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	**X**		
12	Guardar estricta confidencialidad sobre la información institucional del IMCTT a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato y abstenerse de utilizarla para fines distintos a los pactados.	**X**		

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			**$29.000.000**
PAGO N°	**FECHA**	**VALOR**	**POR EJECUTAR**
Pago 1			
Pago 2			

Pago 3			
Pago 4			
Pago 5			
Pago 6			
Pago 7			
Pago 8			
Pago 9			
Pago 10			
VALOR ADICIÓN			0
TOTAL			

4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisado el informe de actividades y las respectivas evidencias se firma como aceptación y cumplimiento de las obligaciones específicas descritas en el contrato relacionado a nombre de la contratista **ASOCIACIÓN PAZ VERDE DE TENJO**

No se hacen observaciones ni recomendaciones.

DIANA CAROLINA ROJAS GUTIÉRREZ
Directora General IMCTT
Fecha de revisión: 14 de mayo de 2026